

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº: 291

PERIODO LEGISLATIVO: 2022

Extracto:

**BLOQUE U.C.R. PROYECTO DE RESOLUCIÓN
DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL LA CAMPAÑA
DEPORTIVA DE LA DELEGACIÓN ARGENTNA DE LA
DISCIPLINA HOCKEY EN LINEA QUE PARTICIPARA EN EL
CAMPEONATO SUDAMERICANO INLINE HOCKEY.**

Entró en la Sesión de: _____

Girado a la Comisión Nº: _____

Orden del día Nº: _____



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE UCR

"2022. 40º ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA DE MALVINAS"



FUNDAMENTOS:

SEÑORA PRESIDENTE:

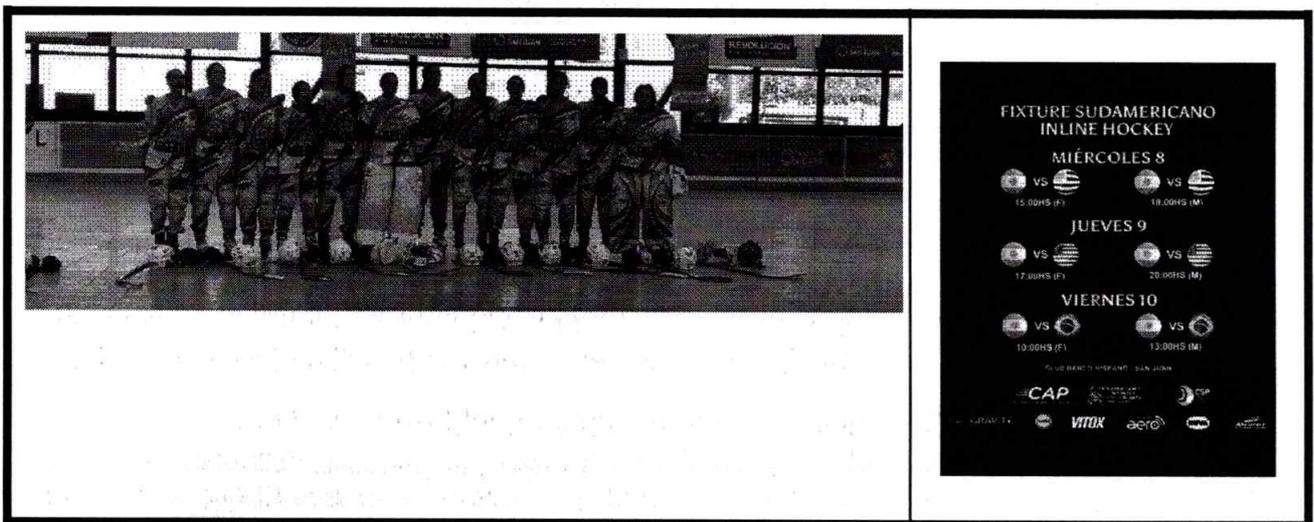
Nos dirigimos a Usted y por su intermedio a los Señores Legisladores Provinciales con el objeto de poner a su consideración el presente Proyecto de Resolución.

La misma tiene por objeto celebrar la campaña deportiva de la Selección Argentina de la disciplina Hockey En Línea en el Campeonato Sudamericano del deporte.

Asimismo, es un honor que los seleccionados mayores femeninos y masculinos estén integrados por deportistas y participantes fueguinos. Razón por lo cual es necesario felicitarlos y desearles un excelente juego.

El Hockey En Línea es un deporte de equipo moderno que se juega en pistas de madera, asfalto, cemento o sintéticas, parecidas a las del hockey sobre hielo. Los jugadores usan patines en línea de cuatro ruedas consecutivas con los que pueden alcanzar velocidades muy altas y un stick o palo con el que golpean el disco.

Agradeciendo por su intermedio a los Señores Legisladores la consideración de la presente Resolución de Cámara.



Federico **SCIURANO**
Legislador **U.C.R.**
PODER LEGISLATIVO

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE UCR

"2022. 40º ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA DE MALVINAS"

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR RESUELVE

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial la campaña deportiva de la Delegación Argentina de la disciplina hockey en línea que participará desde el 8 al 10 de junio de 2022 en el Campeonato Sudamericano Inline Hockey que se realiza en la Provincia de San Juan de nuestro país.

Artículo 2º.- Felicitar a los deportistas fueguinos del Seleccionado Nacional de la disciplina hockey en línea Maitena Zayas Díaz y Adriano Mazzaferro.

Artículo 3º.- Felicitar a los fueguinos Lucila Soto y Mauro García Sala que tendrán a cargo las tareas de asistente del Seleccionado y Árbitro respectivamente en el Campeonato Sudamericano Inline Hockey que se realiza en la Provincia de San Juan.

Artículo 4º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

Federico SCIURANO
Legislador U.C.R.
PODER LEGISLATIVO

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán argentinas"